

CIRCULAR 151

IOMA “ACCESORIOS y 678”: Autorizaciones mixtas

Informamos que, ante la presencia de autorizaciones mixtas de IOMA Accesorios y 678, donde en la misma autorización figuran productos del segmento “Accesorio” y del segmento “678”, el instituto autoriza a dispensar la receta **en forma desdoblada**. Se deberá validar por un lado la receta y autorización (ambas en original) el producto del segmento **IOMA 678** y luego validar el producto de segmento de **IOMA Accesorios** con la copia de la receta junto a la copia de la autorización, a través del plan SAMO.

CIRCULAR 152

Asoc. Mutual Sancor Salud: Detalle de recetas válidas para la dispensa

La Obra Social detalla en la Norma de Atención los modelos de recetarios válidos. Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 153

RECETARIOS VALIDOS

Adjuntamos listado con los recetarios válidos de las obras sociales informados hasta la fecha ([Clic aquí](#))

CIRCULAR 154

PAMI: Actualización por dispensa de Suplementos y honorario por Toma de Presión Arterial

La COFA informa que en virtud de los acuerdos incluidos en la Adenda N° 1 (2023) al Convenio de Dispensa de Medicamentos Ambulatorios, Clozapinas y Diabetes y el Acta Complementaria N° 2 a la Adenda 2023 del Convenio Marco de Adhesión (2018), sus complementarios y/o modificatorios y prórrogas, se establecen a partir del 1º de Junio de 2023 las actualizaciones para la dispensa de Suplementos Nutricionales y Servicio Farmacéutico de Toma de Presión Arterial, siendo los importes los que se consignan a continuación:

Dispensa de Receta de Suplementos Nutricionales \$ 1.602,20

Servicio Farmacéutico de toma de presión arterial por afiliado \$ 204,50

CIRCULAR 155

VACUNA ANTIGRIPAL

Recordamos las campañas que se informaron hasta el día de la fecha ([Clic aquí](#))

CIRCULAR 156

FAMYL Salud: Aumento de Tope

La Obra Social informa que, a partir del día de la fecha, eleva el monto para solicitar autorización a \$ 12.000 (Pesos Doce mil). Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 157

FAMYL Salud: Actualización de Vademécum

Informamos que el Vademécum ha sido actualizado por la Obra Social. Para ver el mismo, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 158

OSPIF (Fideos): Validación Obligatoria

Informamos que, a partir del día de la fecha entra en vigencia la [Validación Obligatoria](#) de la **Obra Social del Personal de la Industria Fideera**.

Es importante aclarar que todas las recetas dispensadas antes del inicio de la validación obligatoria se deberán presentar a través de la Caratula Manual de la Obra Social, la cual estará disponible en el Colfarma hasta el día 16 de junio. Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 159

RECETARIO SOLIDARIO: Actualización del Vademécum

Informamos que el Vademécum ha sido actualizado por la Obra Social. Para ver el mismo, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 160

UNLP: Actualización del Vademécum

Se informa que el Vademécum ha sido actualizado por la obra social, para ver el mismo, [Clic aquí](#).